



Recopila Información

Guía para los Discapacitados de Missouri Tras Haber Sufrido Abusos

Funded By:



Created By:

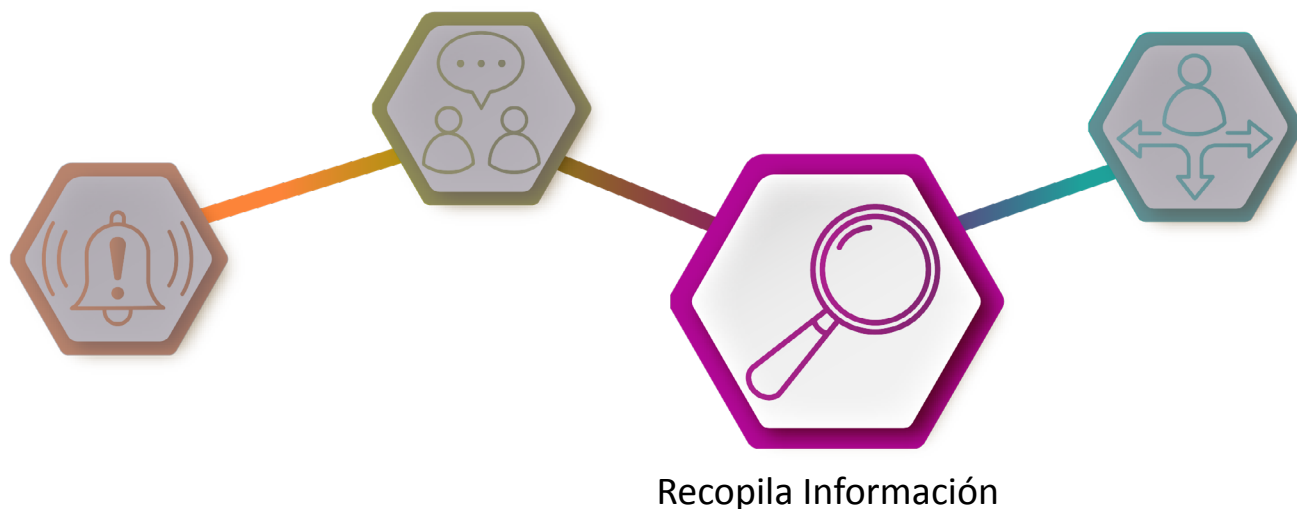


Bienvenido a Después del Abuso: Recursos para Personas Discapacitadas de Missouri.

Se trata de una serie de conjuntos de herramientas para adultos con discapacidades que hayan sufrido abusos. A veces, puede ser difícil saber qué esperar después de que ocurran situaciones de abuso. Esta serie puede ayudarte a guiarte en tu recorrido cuando hayas sufrido abusos.

Esta es la fase 3: Recopila Información

Para encontrar las demás guías o acceder a los vídeos informativos y a los Folletos de Lectura Fácil, visita www.afterabuseMOguide.com.



Está hecha para personas con discapacidades y sus allegados por expertos en el campo de los servicios de protección de adultos, con ayuda de la comunidad de discapacitados.

Estos conjuntos de herramientas incluyen:

- Información sobre las distintas fases del proceso
- Algunas palabras y personas importantes que hay que conocer
- Consejos útiles para los allegados que te apoyan
- Información para ayudarte a hablar de tus sentimientos
- Información sobre las posibles decisiones que puedes tomar
- Recursos y ayudas para los supervivientes de abusos
- Folletos de Lectura Fácil y vídeos informativos para ayudarte a comprender ideas importantes

Hay cuatro conjuntos de herramientas que te ayudarán.

1. **Se Produjeron Abusos:** Este conjunto de herramientas te ayuda a saber cuándo has sufrido abusos y cómo empezar a pensar en qué hacer al respecto.
2. **Díselo a Alguien:** Este conjunto de herramientas comparte ideas sobre a quién puedes contarle los abusos y cómo saber cuándo alguien está siendo un buen allegado.
3. **Recopila Información:** Este conjunto de herramientas te explica lo que ocurrirá una vez que hayas denunciado los abusos y te da ideas sobre cómo cuidarte.
4. **Lo Que Pasa Después:** Este conjunto de herramientas te ayuda a prepararte para el tribunal y te informa sobre los posibles resultados de tu viaje de denuncia.



Allegados

Un allegado es alguien que está de tu lado. Él o ella puede ayudarte a comprender la información de esta guía. Puedes hablar con una persona allegada, quien te apoyará y comprenderá. Te escuchará para saber cómo te sientes por lo que te ha ocurrido. Te ayuda a encontrar recursos u otras personas para que te ayuden. Cuando veas la frase “Para Allegados”, significa que esa parte es para asistir a tu ayudante a ayudarte.

Con el conjunto de herramientas de la Fase 1, aprendiste sobre los diferentes tipos de abusos. Con el conjunto de herramientas de la Fase 2, aprendiste a quién podías contarle de los abusos que has sufrido. Esta guía te ayudará a saber qué sucede a continuación. Te guiará en el proceso de recopilación de la información. Esto se denomina una investigación.

¿Qué es una Investigación?

Cuando le cuentas a alguien sobre los abusos, es posible que estos sean denunciados. Cuando se denuncian los abusos, hay que recopilar información que respalde tu testimonio.

La recopilación de información a veces se denomina investigación. La palabra investigar significa examinar algo de cerca para encontrar la verdad.

Una investigación recoge información que analiza si el abusador debe afrontar penalizaciones. Los informes a veces se denominan casos.

Gente a Tener en Cuenta

Investigadores:

Un investigador es alguien que recopila información sobre el abuso y busca hechos para averiguar lo ocurrido. Ellos son los responsables de realizar la investigación. Quién será el investigador depende de varias cosas:

- Qué tipo de abuso se denunció
- Quién es el abusador
- Si se infringió la ley
- Dónde tú vives
- Dónde estabas cuando se produjo el abuso

Pudiera haber más de una agencia llevando a cabo la investigación. Cuando se presenta la denuncia, el estado decidirá cuál de estos organismos investigará el abuso.

Si el abusador infringió la ley:

Servicios de Protección de Adultos (APS)

- Se trata de una agencia estatal que ayuda a proteger de los abusos a las personas con discapacidades y a las personas mayores. También investigan cuando se producen abusos.

Fuerzas y Cuerpos De Cumplimiento de la Ley (Policía o Sheriff)

- El trabajo de un policía/delegado del sheriff es ocuparse de los delitos. Recogen pruebas cuando la gente comete delitos. El investigador de la policía o del sheriff podría llamarse detective.

Unidad de Control del Fraude contra Medicaid (UCFM)

- Si has sufrido abusos y tienes Medicaid, esta unidad puede investigar. Ellos quieren asegurarse de que las personas que reciben ayuda de Medicaid no sufran abusos por parte de los proveedores de Medicaid.

Si el abusador es personal remunerado:

Departamento de Salud Mental (DMH)

- Se trata de una agencia estatal que ayuda a las personas con discapacidades a obtener buenos servicios. Si alguien ha sido abusado por el personal del DMH, quieren asegurarse de que no le ocurra a otra persona que reciba servicios.

Departamento de Salud y Servicios para la Tercera Edad (DHSS), División de Regulación y Licencias (DRL)

- Se trata de una agencia estatal que inspecciona los centros de cuidados de larga duración, como las residencias de ancianos. Se aseguran de que las personas que viven allí reciben un buen trato. Si sufres de abusos mientras vives en un centro de cuidados de larga duración o por parte de un miembro del personal que trabaja allí, esta agencia investigará para asegurarse de que el centro y el personal hagan bien su trabajo.

Otras personas:

Defensor de Víctimas

- Un defensor de víctimas es alguien que puede ayudarte. Su trabajo consiste en defenderte o abogar por ti si te han hecho daño.

Defensor del Pueblo:

- Un defensor del pueblo es alguien que puede ayudarte si vives en un centro de cuidados de larga duración, como una residencia de ancianos. Su trabajo consiste en asegurarse de que los residentes reciban un buen trato. Pueden defenderte cuando te lastimen o te maltraten.

Respuestas a las Preguntas

Durante la investigación, es probable que te pidan que respondas a muchas preguntas. Se te harán algunas preguntas básicas sobre ti, dónde vives y sobre tu discapacidad.

Es posible que te pidan que cuentes más de una vez lo que te ha ocurrido. Se te harán algunas preguntas específicas sobre los abusos y quien fue quien abusó de ti. Es posible que te pregunten a quién le has contado acerca de los abusos.

Puedes apuntar algunas notas que te ayuden durante el interrogatorio. Puedes pedir ayuda a un allegado o a un defensor de víctimas.

Tus Derechos Durante la Investigación

A veces es difícil hablar de los abusos. Pueden traer recuerdos perturbadores al respecto. Durante una investigación, se te pedirá que respondas a algunas preguntas sobre lo ocurrido. Mientras te hacen preguntas, puedes:

- Pedir descansos
- Poner fin a una conversación demasiado perturbadora
- Pedirle a un defensor de víctimas que te acompañe
- Pedir apoyos y arreglos especiales que te ayuden a comprender o responder a las preguntas
- Pedir un intérprete si padeces de sordera o hablas otro idioma

También tienes derecho a:

- Estar a salvo de más abusos
- Estar libre de amenazas o acoso
- Que te respondan tus preguntas

Si Ocurren Errores

Varias agencias podrían recabar información. A veces, estas agencias no se comunican muy bien entre sí. Esto puede dar lugar a errores.

Algunos errores comunes son:

- Tu informe no siguió todos los pasos correctos.
 - Te rechazaron cuando intentaste presentar una denuncia.
 - Se infringió una ley, pero no hubo denuncia policial.
- Tus derechos fueron violados.
 - Se te dijo que no denunciaras los abusos cuando se los contaste a alguien.
 - No te concedieron los arreglos especiales ni el apoyo que necesitabas.
- No te protegieron contra los abusos.
 - Tu abusador volvió a abusar de ti después de que presentaras la denuncia.
 - Tu abusador te amenazó después de presentar la denuncia.

Si se produjesen estos errores, ponte en contacto con los **Servicios de Protección y Defensa de Missouri (Missouri Protection and Advocacy Services- Mo P&A)** para obtener ayuda y servicios legales. Llama al Mo P&A por el 800-392-8667.

Sentimientos Que Pudieras Experimentar

El recabar información puede suscitar muchos sentimientos. Es normal tener sentimientos encontrados. Se te hacen muchas preguntas sobre los abusos. Puede que sientas que has esperado demasiado tiempo para que termine la investigación. A continuación, se enumeran algunos pensamientos y sentimientos comunes que pudieras tener:



Frustrada: “¿No he hablado ya lo suficiente sobre esto?”

Solitaria: “Nadie entiende por lo que estoy pasando”.

Enojada: “¿Por qué tarda tanto esto?”

Aliviada: “Por fin alguien me escucha”.

Preocupada: “¿Y si mi abusador intenta vengarse de mí?”

Cautelosa: “¿Cómo sé en quién puedo confiar?”

Decepcionada: “Esto no está saliendo como yo pensaba”.

Esperanzada: “Ahora que la gente ya sabe del abuso, me siento más segura.”

Para los Allegados

Esta guía está pensada para que una persona con discapacidad la utilice “codo a codo” con una persona de apoyo. Llamamos “allegados” a los ayudantes que desempeñan este papel. Un allegado o una allegada es alguien que puede ayudar a la persona a leer la información de la guía y hablar con ella sobre lo que ha aprendido. Los allegados son buenos oyentes, comprensivos y solidarios.

La sección “Para allegados” ofrece consejos útiles a los allegados a la hora de prestar apoyo a la persona que ha sufrido abusos. Estos consejos pueden iniciar conversaciones, preparar al allegado para responder a las emociones que la persona pueda estar sintiendo y apoyar la toma de decisiones. Esta sección ayuda al allegado a ser un buen oyente y un buen recurso.



ARE YOU AN ALLY?

Trauma

Durante la investigación, la persona a la que le brinda apoyo corre el riesgo de volver a sufrir un trauma. Revivir la experiencia del abuso puede desencadenar a la persona. El trauma puede manifestarse de distintas maneras en cada persona. Podrá notar:

- Irritabilidad
- Regresión
- Ataques de ira
- Problemas para dormir
- Incluso pueden retractarse para evitar hablar del abuso.

Los buenos allegados están informados acerca de los traumas. Esto significa entender cómo el trauma puede afectar el comportamiento y cómo su respuesta puede ayudar o perjudicar el proceso de sanación de alguien.



Sentimientos

No hay una forma correcta o incorrecta de sentirse cuando alguien navega por este proceso. Su papel como allegado es validar los sentimientos a medida que surjan, aunque no tengan sentido para usted. También es posible que a alguien le cueste poner nombre a sus sentimientos.

Considere la posibilidad de leer juntos la sección de sentimientos y ver si alguna de las emociones indicadas capta los sentimientos de la persona a la que está apoyando.

Investigación

Tenga en cuenta:

- El periodo de investigación puede ser muy frustrante. La persona puede sentir que los demás no creen su testimonio o puede cansarse de esperar respuestas.
- Debe intentar animar a la persona a que exprese su opinión y a que se sienta empoderada. La persona puede pedir una orden de protección. Puede recurrir a los servicios de salud mental para intentar recuperarse, o puede presentar cargos.
- Como allegado, es importante conocer el proceso de la investigación. Los sistemas implicados no siempre se comunican muy bien entre sí. A veces se cometen errores.
- Saber cuándo se produce un error le ayuda a saber cuándo intervenir, cuándo pedir ayuda y cuándo responsabilizar a los sistemas.

Recursos

Coalición de Missouri contra la Violencia Doméstica y Sexual

Ayuda a encontrar un defensor local de las víctimas a través del mapa MOCADSV de organizaciones de servicios a las víctimas en Missouri. Haz clic en tu ubicación en el mapa para encontrar agencias cerca de ti. mocadsv.wpengine.com/how-to-get-help/

DeafLEAD

Dispone de apoyo y servicios de crisis 24 horas al día, 7 días a la semana, para víctimas de abusos sordas o con dificultades auditivas en Missouri. Visita deaflead.com o habla con alguien por videoteléfono por el **321-800-3323** o envía un mensaje de texto a **HAND al 839863**.

Programa de Defensor del Pueblo para Cuidados de Larga Duración de Missouri

Ayuda a los residentes en centros de cuidados de larga duración, como las residencias de ancianos, a mantener y mejorar su calidad de vida y así contribuir a garantizar la preservación y el respeto de sus derechos. **800-309-3282**.

Línea de Ayuda Nacional SAMHSA

Proporciona referidos las 24 horas del día, los 7 días de la semana, a servicios locales de salud mental, grupos de apoyo y organizaciones comunitarias. Llama a **800-662-HELP (4357)** o **TTY: 800-487-4889** para obtener ayuda en salud mental.

Servicios de Protección y Defensa de Missouri (Mo P&A)

Ofrece servicios de defensa, referidos y servicios jurídicos. Si crees que tu denuncia de abusos no se ha tramitado correctamente o no ha recibido una respuesta de seguimiento, llama al **800-392-8667** o visita moadvocacy.org/Abuse-Neglect.html.

Policía

Llama al 911 si te encuentras en peligro en este preciso momento o si alguien ha quebrantado la ley.

Línea de Ayuda en Caso de Suicidio y Crisis

Llama al 988 si necesitas hablar inmediatamente con un consejero de salud mental sobre cómo te sientes.

Recopila Información

Una guía para los discapacitados de Missouri
tras haber sufrido abusos

Creado por:



Financiado por:



Más herramientas y recursos en
afterabuseMOguide.com

© por el Consejo de Conservadores de la Universidad de Missouri

La financiación de este proyecto procede del Consejo de Discapacidades del Desarrollo de Missouri (MODDC), Subvenciones No. 1801MOBSDD Sec. No.:2018 / 4, #1901MOSCDD-02, #2001MOSCDD-02 y según lo autorizado por la Ley Pública 106-402 -Asistencia para Discapacidades del Desarrollo y Declaración de Derechos de 2000 (Ley DD).